



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (IRFAP)

**261**

***Resolución de la directora gerente del Institut de Recerca i Formació Agroalimentària de las Illes Balears (IRFAP) por la cual se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el IRFAP en el cuarto cuatrimestre del año 2025***

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada. Igualmente, deben hacer pública la relación en la página web institucional.

Por todo ello, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por el artículo 17 del Decreto 28/2014, de 27 de junio, de aprobación de los Estatutos del Institut de Recerca i Formació Agroalimentària i Pesquera de las Illes Balears, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y en la página web del IRFAP la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el IRFAP en el cuarto cuatrimestre del año 2025, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración con la Associació de Ramaders de Bestiar Boví de raça Menorca para desarrollar actuaciones de conservación y mejora de la raza bovina menorquina.
- Convenio de colaboración con la Associació de Ramaders de Cabra de raça mallorquina para desarrollar actuaciones de conservación y mejora de la raza de cabra mallorquina.
- Convenio de colaboración con la Associació de Ramaders de l'Ovella de raça mallorquina para desarrollar actuaciones de conservación y mejora de la raza de oveja mallorquina.
- Convenio de colaboración con la Associació de Ramaders de l'Ovella Roja Mallorquina para desarrollar actuaciones de conservación y mejora de la raza de oveja "roja" mallorquina.
- Convenio de colaboración con la Associació de Criadors i Propietaris de Cavalls de Pura Raça Mallorquina para desarrollar actuaciones de conservación y mejora de la raza equina mallorquina.
- Convenio de colaboración con l'Associació d'Avicultors de Gallina Mallorquina para desarrollar actuaciones de conservación y mejora de la raza gallina mallorquina.
- Acuerdo con el IES Pasqual Calbó i Caldés de Menorca para la prospección, regeneración y caracterización de accesiones de semillas del Banco de Germoplasma de las Illes Balears.

Palma, en la fecha de la signatura electrònica (12 de enero de 2026)

**La directora gerente del IRFAP**  
Georgina Brunet i Ródenas

